

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. *Segundo González García*, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea, plantea al Gobierno la siguiente

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

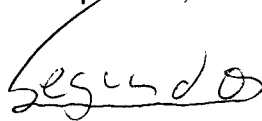
La red de Cercanías ferroviarias de ancho métrico, la antigua FEVE, en Asturias se encuentra en un momento clave. La ausencia de inversiones durante la última década hace que el servicio prestado a la ciudadanía se encuentre en una situación muy deficiente. Retrasos, cancelaciones y trenes en mal estado son hechos habituales con los que se encuentran a diario los usuarios de la red de ancho métrico, que es la que vertebra el territorio rural en Asturias.

Además, conocemos a través de la prensa las intenciones de RENFE de presentar un nuevo Expediente de Regulación de Empleo y un plan de jubilaciones que puede dejar un vacío importante en muchos de los servicios que presta la compañía. La ausencia de personal es ya un problema para la antigua FEVE asturiana, donde la ausencia de maquinistas lleva en muchas ocasiones a la supresión de servicios, pero donde la ausencia de personal en las estaciones y trenes también tiene un efecto de desincentivación del uso del tren, principalmente entre la población de avanzada edad y rural.

PREGUNTAS

1. ¿Se prevé una reducción de personal en los servicios de la red de ancho métrico – la antigua FEVE– en Asturias?
2. ¿Cuál está previsto que sea la plantilla de la red de ancho métrico en Asturias cuando termine 2017?
3. ¿Cuáles son los detalles de los ajustes de la plantilla previstos para 2017?
4. ¿Cuál es la inversión prevista y en qué actuaciones para la red de ancho métrico en Asturias?

Congreso de los Diputados, Madrid, 7 de febrero de 2017



Segundo González García

Diputado del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea